



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 54/2020-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria de Junta de Gobierno Local.

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para el martes 22 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas , en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **22 DE DICIEMBRE DE 2020** a las **11:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el **15 de diciembre de 2020**, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el **reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total total de **1.283.768,81 euros**.

2.2.- Propuesta para **desestimar la solicitud del reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total de **132.659,93 euros**.

TERCERO.- CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

3.1.- Propuesta para declarar válido el acto de licitación y adjudicar el contrato de ejecución de la obra "**Asfaltado Loma I, Loma Pino Seco, Las Filipinas y Barranquillo Andrés – T.M. Mogán**".

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	21/12/2020 10:34
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	21/12/2020 10:36

CUARTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

4.1.- Propuesta para aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra **Adecuación y legalización de instalación eléctrica de baja tensión en el edificio del Archivo Municipal, Recursos Humanos e Informática de Mogán**. Expte. 20-OBR-41.

4.2.- Propuesta para aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra: **“Legalización de instalación eléctrica en Baja Tensión en edificio de oficinas de Servicios Sociales de Arguineguín”**. Expte. 20-OBR-42.

4.3.- Propuesta para que quede justificada la necesidad e idoneidad de llevar a cabo la ejecución del contrato de la **“Reforma Parque Nicolás Quesada, T.M. Mogán”**. Expte. 16-OBR-44.

QUINTO.-INFRACCIONES A ORDENANZAS.

5.1.- Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 100 €, por la comisión de una infracción **LEVE**, consistente en : << “a las 19:20 horas del día 30 de septiembre de 2020, el denunciado, se encontraba en el interior de un vehículo, en Avda. Mogán nº 1, Puerto Rico, Mogán, Las Palmas, no haciendo uso de la mascarilla obligatoria dentro del mismo vehículo no conviviendo juntos>>, por tanto una acción tipificada en el presente Decreto Ley.

SEXTO.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.1.- Propuesta para aprobar el texto de **Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Mogán, la Fundación Canaria Universo Unido y la empresa privada Diversia Gabinete Multidisciplinar para el desarrollo del Proyecto de apoyo socioeducativo integral. Proyecto Applica-T**, correspondiendo a la Junta de Gobierno Local la aprobación y la suscripción y firma del mismo a la Alcaldía asistida por el Secretario General.

SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

En Mogán, lo manda y firma La Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	21/12/2020 10:34
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	21/12/2020 10:36